



# PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA 2022

COLEGIO SAN JORGE

<b>Elaboró:</b> Felipe Cuitiño Aguilera. Experto Profesional en Prevención de Riesgos Experto Técnico en Prevención de Riesgos	<b>Revisó:</b> Jorge Rivero Soto Gerente.	<b>Aprobó:</b> Jorge Rivero Soto Gerente
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>
Ricardo Vergara Contreras Sub Director Inspector General	Laura Villarroel Barra Directora Académica	Laura Villarroel Barra Directora Académica
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>
<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022



## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
ALCANCE.....	4
OBJETIVOS .....	4
DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.....	5
DISTANCIA FÍSICA Y AFOROS EN EL ESTABLECIMEINTO.....	5
ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES.....	5
RESPONSABLES.....	6
RESPONSABLE DE ELEMENTOS BÁSICOS DE HIGIENE Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	6
RESPONSABLES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN .....	6
RESPONSABLE DE SALVOCONDUCTOS EN CASOS DE CUARENTENAS Y TOQUE DE QUEDA.....	¡Error! Marcador no definido.
RESPONSABLES DE ACTIVACIÓN PROTOCOLO DE ALERTA TEMPRANA EN CONTEXTO COVID-19 .....	7
MEDIDAS DE PREVENCIÓN.....	7
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL INGRESO Y SALIDA AL ESTABLECIMIENTO.....	8
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LAS SALAS DE CLASES .....	9
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN CLASES PRESENCIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA .....	12
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA LOS RECREOS.....	13
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL USO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS ...	14
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL PROCESO DE ALIMENTACIÓN AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.....	15
RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OFICINAS .....	16
RUTINA DE LAVADO DE MANOS.....	18
RESPONSABILIDADES .....	18
INSTRUCCIONES ¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS? .....	19
INSTRUCCIONES ¿CÓMO HACER HIGIENE DE MANOS CORRECTAMENTE CON ALCOHOL GEL? .....	20
RECOMENDACIONES PARA EVITAR DERMATITIS DEBIDO AL LAVADO FRECUENTE DE MANOS.....	21
RUTINA DE VENTILACIÓN DE ESPACIOS CERRADOS .....	21



**PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022
<b>Preparado por:</b> INSPECTORIA GENERAL ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

PROCESO DE SANITIZACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO ..... 21

SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE LAS RUTINAS DE HIIGIENE Y  
PREVENCIÓN. .... 22



## INTRODUCCIÓN

La crisis sanitaria por COVID-19 actual tiene una evolución aún incierta en el mundo, y los desafíos en materias de seguridad y salud, sin duda, serán más exigentes e irán en incremento, por eso el establecimiento ha implementado medidas y acciones tomadas desde la experiencia internacional y bajo los lineamientos de la normativa nacional.

Estas intervenciones surgen de la necesidad de ser propositivos, proactivos, organizados y de asegurar buenas prácticas de higiene en el desarrollo de sus actividades educativas pensando en la crisis sanitaria de manera estratégica, tomando decisiones que apunten al resguardo de la Comunidad Educativa y de la continuidad del proceso educativo bajo este escenario de alta complejidad.

Es por ello que se organizan roles en el establecimiento quienes liderarán y gestionarán las medidas de control indicadas por la autoridad sanitaria y propondrá medidas preventivas adicionales, poniendo en primer lugar la vida y salud de las personas.

## ALCANCE

El establecimiento establece protocolos y normas para el regreso a clases presenciales

El presente protocolo es de cumplimiento obligatorio por parte de todo miembro de la comunidad educativa y de quienes ingresen al establecimiento.

## OBJETIVOS

Definir y cumplir actividades de índole preventivas y de control, para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19 en el establecimiento educacional.

Establecer lineamientos de actuación frente a un posible caso de COVID-19 en el establecimiento educacional.



## DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

- Ley nº 16.744 (artículo 68°).
- Decreto supremo nº40 (artículo 21°).
- Decreto supremo nº 594 (artículo 3°, 53°, 54°).
- Artículo 184 código del trabajo.
- Norma técnica n 025 consideraciones importantes en el uso de desinfectantes.
- Protocolo de limpieza y desinfección covid-19.
- <https://www.gob.cl/coronavirus/>
- <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/documentos/>

## DISTANCIA FÍSICA Y AFOROS EN EL ESTABLECIMIENTO

Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro del establecimiento educacional, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

## ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

La organización interna del establecimiento educacional, debe ajustarse a la situación excepcional causada por la crisis sanitaria, en este contexto, se requiere de una gestión local, bajo la coordinación de un grupo de personas que asuman la responsabilidad de definir y gestionar la implementación de medidas sanitarias para un retorno seguro a clases presenciales 2022.

El Equipo Directivo reconoce que en esta situación es importante tomar rápida conciencia y conductas apropiadas para asumir responsablemente cada función.

Cada integrante desempeña un papel específico en este equipo que ayudará a evitar la posibilidad de brote de la infección al interior del establecimiento educacional. Para ello, el equipo se reunirá de manera frecuente, pudiendo no funcionar presencialmente en su totalidad o funcionar de manera remota a su 100%, utilizando plataformas de comunicación. A continuación, se detallan los integrantes.

NOMBRE	CARGO
Laura Villarroel Barra	Directora
Jorge Rivero Soto	Gerente
Ricardo Vergara Contreras	Inspector General
Claudia Henríquez Espinoza	Jefa Técnica Educación Media

	<b>PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022
		<b>Preparado por:</b> INSPECTORIA GENERAL ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

Patricia Aguilar Cárcamo	Jefa Técnica Educación Básica
Marcela Thayer Momberg	Encargada de Convivencia Escolar
Rosario Flores Contreras	Orientadora
Jorge Aguirre Carquín	Presidente Comité Paritario

## RESPONSABLES

Para que se logre el objetivo, evitar un brote de la enfermedad, se requiere de coordinación con personas específicas que desempeñan papeles claves, con el fin de asegurar que se ejecute lo planificado, abordando medidas de contención externas que continuamente establece la autoridad sanitaria

## RESPONSABLE DE ELEMENTOS BÁSICOS DE HIGIENE Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE	CARGO
Laura Villarroel Barra	Directora
Jorge Rivero Soto	Gerente
Ricardo Vergara Contreras	Inspector General

Elementos de protección personal **COVID – 19** por funciones:

### Docentes / Asistentes de la Educación

- Escudo facial. (opcional)
- Mascarillas reutilizables / desechables quirúrgicas 3 pliegues

### Personal de aseo

- Gafas transparentes de protección lateral.
- Escudo facial (opcional)
- Mascarillas reutilizables / desechables quirúrgicas 3 pliegues.
- Guantes nitrilo puño largo (resistente a desinfectantes).

## RESPONSABLES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

En la situación excepcional en la que nos encontramos, el proceso de capacitación y difusión interna es una herramienta fundamental para la preparación y respuesta efectiva ante la crisis sanitaria, como un espacio que proporciona recursos de



aprendizaje y tranquilidad a la comunidad educativa. Su foco primordial es la velocidad y fiabilidad de las fuentes, con el fin de evitar exceso o desorden de información, para lograr el objetivo hoy más que nunca de mantener informados y motivados, evitando rumores, miedos y desmotivación producto de la crisis sanitaria.

NOMBRE	CARGO
Laura Villarroel Barra	Directora
Jorge Rivero Soto	Gerente
Ricardo Vergara Contreras	Inspector General
Claudia Henríquez Espinoza	Jefa Técnica Educación Media
Patricia Aguilar Cárcamo	Jefa Técnica Educación Básica
Marcela Thayer Momberg	Encargada de Convivencia Escolar
Rosario Flores Contreras	Orientadora
Jorge Aguirre Carquín	Presidente Comité Paritario

Se informará a la comunidad educativa a través de la página del establecimiento, redes sociales y reuniones de apoderados.

## RESPONSABLES DE ACTIVACIÓN PROTOCOLO DE ALERTA TEMPRANA EN CONTEXTO COVID-19

NOMBRE	CARGO
Laura Villarroel Barra	Directora
Ricardo Vergara Contreras	Inspector General
Claudia Henríquez Espinoza	Jefa Técnica Educación Media
Patricia Aguilar Cárcamo	Jefa Técnica Educación Básica

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

**Uso obligatorio de mascarillas:** según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:

- Menores de 5 años: no recomendado
- Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.

	<b>PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022
		<b>Preparado por:</b> INSPECTORIA GENERAL ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

- Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.

En el caso de NNA de cualquier edad con necesidades educativas especiales o condiciones de salud específicas, el uso de mascarilla debe ser evaluado caso a caso por los educadores considerando si su uso es tolerado y si la condición lo permite. De todas formas, el uso de mascarillas no debe ser obligatorio para los NNA con graves deficiencias cognitivas o respiratorias que tengan dificultades para tolerar una mascarilla.

## **RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL INGRESO Y SALIDA AL ESTABLECIMIENTO**

**En cada acceso al establecimiento se debe pasar por control sanitario correspondiente a cargo del personal de inspectoría quienes realizarán las siguientes acciones:**

1. Es importante saludar y acoger a cada estudiante, a la vez resguardar medidas de higiene, lavado de manos y uso de mascarillas.
2. Para garantizar el distanciamiento se demarcará el piso cada un 1 mts en los accesos.
3. El uso de la mascarilla se controlará al ingreso por personal de inspectoría y será de uso obligatorio al interior del establecimiento.

Los funcionarios deberán usar de forma permanente mascarilla obligatoria y protector facial anti salpicaduras (opcional) en el desarrollo de sus funciones. Estos implementos serán entregados por el establecimiento y son considerados como elementos de protección personal.

### **4. Toma de temperatura:**

Todo funcionario, apoderado, estudiante con el objetivo de prevenir contagios, deben acceder a que personal del establecimiento (inspectoría y portería) realice medición de temperatura corporal a través de un termómetro corporal infrarrojo certificado.

En caso de que el resultado indique una temperatura sobre los 37,8°C o si presenta síntomas asociados al covid-19, o haber estado en contacto estrecho con un caso confirmado, no podrá ingresar y/o continuar en el establecimiento hasta que sea evaluado por un médico y determine los pasos a seguir, activando protocolo de alerta temprana en contexto de COVID 19.

5. **Desinfección de manos** con alcohol gel con registro **ISP N° 2515C-1/20**.
6. **Limpieza y desinfección de calzado** (pediluvio sanitario con desinfectante (hipoclorito de sodio 5%).



Los inspectores deberán guiar a los estudiantes a sus respectivas salas de clases, las que estarán identificadas por curso, evitando que permanezcan en otros espacios.

### Lista de chequeo rutina

<b><u>LISTA DE CHEQUEO DIARIO RUTINAS</u></b>			
<b>RUTINA A MONITOREAR</b>		<b>RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL INGRESO Y SALIDA DE CLASES</b>	
<b>NOMBRE MONITOR</b>		<b>FECHA</b>	
<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>ASPECTO A MONITOREAR</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
		ESTADO DE TERMOMETRO	
		DISPENSADOR ALCOHOL GEL	
		PEDILUVIO SANITARIO CON DESINFECTANTE	
		USO DE MASCARILLA	
		TOMA DE TEMPERATURA	
		DESINFECCIÓN DE MANOS	
		DESINFECCIÓN DE CALZADOS	
		SALUDO SIN CONTACTO FISICO	

### **RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LAS SALAS DE CLASES**

#### **Ingreso de los estudiantes**

- El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- Los estudiantes al ingresar a la sala de clases deben desinfectar sus manos con alcohol gel dispuesto en ellas.

	<b>PROCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022
		<b>Preparado por:</b> INSPECTORIA GENERAL ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

- El docente realiza saludo diario sin contacto físico y repasa las normas de prevención, cuidado y autocuidado a cumplir en la sala de clases y el sentido de responsabilidad social.
- El estudiante se dirige a su asiento.
- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.

### **Desplazamiento al interior de la sala de clases**

- El docente se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del docente, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.
- En caso de dudas, el estudiante deberá levantar su mano y preguntar. El docente le contestará mediante explicación que será escuchada por todos.
- El estudiante debe usar de forma permanente mascarilla a excepción en el horario de colación.
- El docente debe usar en forma permanente protector facial anti salpicaduras (opcional) y su mascarilla a excepción en momentos dispuestos para su colación.

### **Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios higiénicos)**

- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

### **Sobre la finalización de clases**

- El docente y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El estudiante dejará su mochila y/o chaqueta en la silla que le corresponde.



- El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su ventilación.
- Por cada cambio de hora, las salas se limpian y desinfectan poniendo énfasis en las superficies de mayor uso, en base a protocolo establecido.
- El docente debe limpiar y desinfectar su puesto de trabajo al igual que el libro de clases y otros materiales de uso frecuente

El docente a cargo de la clase es el responsable del cumplimiento de las normas de higiene y prevención durante el desarrollo de estas.

Cualquier situación ocurrida en el aula debe ser comunicada a los inspectores de patio.

**Por cada sala se dispondrá de un kit sanitario en donde incluirá lo siguiente:**

- Alcohol etílico, con dispensador rotulado.
- Set paño de fibra multiuso (por cada profesor).
- Basureros con bolsa y pedal.

### Lista de chequeo rutina

LISTA DE CHEQUEO DIARIO RUTINAS			
RUTINA A MONITOREAR		RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN SALAS DE CLASES	
NOMBRE MONITOR		FECHA	
CUMPLE	NO CUMPLE	ASPECTO A MONITOREAR	OBSERVACIÓN
		DISPENSADOR ALCOHOL GEL	
		USO DE MASCARILLA	
		DISTANCIAMIENTO FISICO (PROFESOR / ALUMNO)	
		LAVADO FRECUENTE Y DESINFECCIÓN DE MANOS	
		SALUDO SIN CONTACTO FISICO	
		USO INDIVIDUAL DE MATERIALES	
		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALA	



## RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN CLASES PRESENCIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las rutinas de higiene y prevención en clases presenciales de educación física tienen por objetivo asegurar el desarrollo seguro en las clases presenciales de Educación Física, bajo el contexto de la pandemia.

### Normas de higiene, prevención, cuidado y autocuidado.

#### Utilización de implementos

- Se priorizan las actividades físicas individuales o psicomotrices.

#### Consideraciones generales

- Las clases de educación física, para todos los niveles, se llevarán a cabo al aire libre.
- Se deberá asistir con ropa deportiva y zapatillas cómodas.
- Los estudiantes deberán ocupar durante toda la clase la zona designada por el profesor, el cual debe supervisar que esta medida siempre se respete.
- Los traslados entre la sala de clases y los espacios habilitados para el desarrollo de la actividad física deberán realizarse de manera ordenada.
- Deberán traer su **BOTELLA DE AGUA (DEBIDAMENTE IDENTIFICADA) PARA SU USO PERSONAL**, la cual debe ser hermética para no mojar otros artículos de su mochila. Se recomienda una botella de tamaño pequeño para no aumentar el peso de su mochila, cada estudiante es responsable del uso y llenado de dicha botella.
- Todos los estudiantes deben traer una polera de cambio y toalla de manos **(DEBIDAMENTE IDENTIFICADA)**.
- Se recomienda que cada estudiante mantenga alcohol gel de manera particular **(DEBIDAMENTE IDENTIFICADA)**.
- Estos materiales deben trasladarlos en una mochila o bolso (pequeño), donde también deben mantener sus polerones en caso de que no lo utilice durante la clase.

#### Durante la clase presencial de Educación Física

- Todos los estudiantes deben presentarse a las clases de educación física utilizando correctamente su mascarilla y portar una de recambio de preferencia dentro de una bolsa plástica.
- Está prohibido que un estudiante se retire la mascarilla y la deje sobre el suelo, se deben eliminar en los basureros con tapa disponibles en el lugar.



- Estará prohibido dejar polerones en el suelo, en caso de ir a la cancha con polerón, se recomienda que lleven su mochila personal para guardarlos y luego una vez finalizada la clase, llevarlos a la sala.
- Los estudiantes deberán lavarse las manos con agua y jabón o desinfectarlas con alcohol gel disponible en sus salas de clases y patios antes y después de la clase de Educación Física.

### **Después de la clase presencial de Educación Física**

- Todos los y las estudiantes deben colocarse la mascarilla de manera correcta y **OBLIGATORIA**.
- Deben acudir de forma ordenada y sin aglomeraciones a los camarines.
- La vuelta a la sala debe ser de manera **ORDENADA**, sin correr en los pasillos.
- Al ingresar a la sala de clases, el estudiante debe desinfectar sus manos con alcohol gel dispuesto en los accesos a esta.

### **RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA LOS RECREOS**

Con el fin de evitar el mal uso de los espacios de recreo se tomarán las siguientes medidas:

**Los estudiantes deberán cumplir con las siguientes normas de prevención, cuidado y autocuidado:**

- No realizar juegos de cercanía física.
- Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
- Uso permanente de mascarillas durante todo el recreo.
- Retiro de mascarilla solo para ingerir alimentos.
- Lavado frecuente de manos.
- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- No intercambiar objetos.
- Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, sin antes lavar sus manos.
- Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
- Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los estudiantes deben lavarse las manos o usar alcohol gel

### Instrucción sobre colaciones que se traiga de casa:

- Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos.
- Traer colación en un empaque cerrado.
- No compartir alimentos con otras personas.
- Depositar los desechos en el basurero.

### La desinfección de las áreas de recreo se realizará por cada uso.

Personal de inspección realizará monitoreo del resguardo de normas establecidas.

### Lista de chequeo rutina

<b>LISTA DE CHEQUEO DIARIO RUTINAS</b>			
<b>RUTINA A MONITOREAR</b>		<b>RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA LOS RECREOS</b>	
<b>NOMBRE MONITOR</b>		<b>FECHA</b>	
<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>ASPECTO A MONITOREAR</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
		DISPENSADOR ALCOHOL GEL Y JABÓN EN CADA BAÑO	
		USO DE MASCARILLA	
		LAVADO FRECUENTE Y DESINFECCIÓN DE MANOS	
		SALUDO SIN CONTACTO FISICO	
		USO INDIVIDUAL DE OBJETOS	
		CONSUMO INDIVIDUAL DE ALIMENTACIÓN	

### RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL USO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

#### Normas de prevención, cuidado y autocuidado.

- Antes y después de ingresar al baño, los estudiantes deberán lavarse las manos con agua y jabón, siguiendo recomendaciones en baños sobre el correcto lavado de manos, señalética en cada lavamanos.
- En los servicios higiénicos se debe favorecer la ventilación natural.
- Uso obligatorio de mascarilla.

	<b>PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022
		<b>Preparado por:</b> INSPECTORIA GENERAL ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

- Los servicios higiénicos serán limpiados y desinfectados frecuentemente durante la jornada en base a rutinas de limpieza y desinfección establecidas a cada personal de aseo.
- Cualquier situación ocurrida debe ser comunicada a los inspectores de patio.
- Los servicios higiénicos serán controlados por inspección de patio.

## **RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL PROCESO DE ALIMENTACIÓN AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO**

### **Normas de higiene antes, durante y después de la alimentación:**

**PASO 1:** El estudiante y/o párvulo deberá lavar o desinfectar sus manos previo al ingreso al comedor.

**PASO 2:** Cuando el estudiante y/o párvulo esté en la fila de espera para recibir su alimentación, debe utilizar su mascarilla, respetando su lugar y distanciamiento en la medida de lo posible. En el caso de que ensucie sus manos, deberá volver a lavarlas o desinfectarlas.

**PASO 3:** El estudiante y/o párvulo debe ingresar al comedor y retirar la bandeja en el lugar destinado con este fin.

**PASO 4:** Cuando el estudiante y/o párvulo tenga su bandeja, debe dirigirse a la mesa en donde se sentará y solo en ese momento podrá bajar su mascarilla hacia el cuello o guardarla adecuadamente.

**PASO 5:** Cuando el estudiante y/o párvulo finalice su alimentación, debe subir su mascarilla hasta cubrir su boca y nariz o volver a usarla, y esperar que el lugar de entrega de bandejas se encuentre desocupado para evitar las filas.

**PASO 6:** Al terminar su alimentación, el estudiante debe retirarse del comedor por el lugar definido y volver a lavarse las manos.

**Uso y retiro de Mascarillas:** El docente o asistente de la educación que supervise a los estudiantes debe constatar que al momento de comer no pongan la mascarilla sobre la mesa o superficies del comedor, según lo dispuesto en la resolución N°43 de enero de 2021 del Ministerio de Salud que dispone uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica.

- Se recomienda que el/los docentes/s o asistente/s de la educación que supervise/n el desayuno y almuerzo, realice/n una demostración a los estudiantes a su cargo respecto de la correcta postura y retiro de las mascarillas, enfatizando que cada estudiante siempre debe manipular su mascarilla con las manos limpias.
- En el caso de estudiantes que requieran asistencia para disponer y/o retirar la mascarilla por razones de fuerza mayor, se sugiere que esta acción se



lleve a cabo por algún miembro del personal, quien deberá lavar sus manos en forma previa y posterior a realizar esta acción.

- El retiro de las mascarillas debe realizarse desde los elásticos, evitando tocar su contenido. Otra alternativa es, también tomando los elásticos, que el estudiante pueda ubicar la parte delantera de la mascarilla debajo de su mentón mientras se alimenta y, al final de comer, subirla.

### Lista de chequeo rutina

<b>LISTA DE CHEQUEO DIARIO RUTINAS</b>			
<b>RUTINA A MONITOREAR</b>		<b>RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL PROCESO DE ALIMENTACIÓN AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
<b>NOMBRE MONITOR</b>		<b>FECHA</b>	
<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>ASPECTO A MONITOREAR</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
		DISPENSADOR ALCOHOL GEL Y JABÓN EN CADA BAÑO	
		USO DE MASCARILLA	
		LAVADO FRECUENTE Y DESINFECCIÓN DE MANOS	
		SALUDO SIN CONTACTO FISICO	
		USO INDIVIDUAL DE UTENSILIOS	
		CONSUMO INDIVIDUAL DE ALIMENTACIÓN	
		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIO DEFINIDO PARA LA ALIMENTACIÓN	

### RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OFICINAS

#### Normas de prevención, cuidado y autocuidado.

- Respetar aforo establecido para el acceso a oficinas.
- Al ingresar debe desinfectar sus manos con alcohol gel disponible en acceso a oficinas.
- En las oficinas se debe favorecer la ventilación natural.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Realizar lavado frecuente de manos.



- Mantener distancia de 1 metro.
- No intercambiar materiales, en caso de hacerlo desinfectarlo.
- Limpiar y desinfectar su puesto de trabajo y superficies de mayor contacto.

El funcionario a cargo de la oficina es el responsable del cumplimiento de las normas de higiene y prevención.

**Por cada oficina se dispondrá de un kit sanitario en donde incluirá lo siguiente:**

- Alcohol gel con dispensador rotulado.
- Paño de fibra multiuso.

### Lista de chequeo rutina

LISTA DE CHEQUEO DIARIO RUTINAS			
RUTINA A MONITOREAR		RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN OFICINAS	
NOMBRE MONITOR		FECHA	
CUMPLE	NO CUMPLE	ASPECTO A MONITOREAR	OBSERVACIÓN
		DISPENSADOR ALCOHOL GEL	
		USO DE MASCARILLA / PROTECTOR FACIAL	
		DISTANCIAMIENTO FISICO	
		LAVADO FRECUENTE Y DESINFECCIÓN DE MANOS	
		SALUDO SIN CONTACTO FISICO	
		USO INDIVIDUAL DE MATERIALES	

	<b>PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> FEBRERO 2022
		<b>Preparado por:</b> INSPECTORIA GENERAL ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

		<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OFICINA</b>	
--	--	-----------------------------------------------	--

## **RUTINA DE LAVADO DE MANOS.**

Objetivo: Informar a toda la comunidad escolar la forma correcta de lavado de manos con agua y jabón o mediante el uso de alcohol gel; así como las frecuencias recomendadas.

Los funcionarios y los estudiantes deben realizar el lavado de manos de forma correcta en las siguientes instancias:

1. lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
2. Antes y después de ingerir alimentos

## **RESPONSABILIDADES**

### **Profesores**

Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases. En específico reforzar instrucción de: “lavado de manos en cada ingreso a la sala de clases”.

### **Personal de servicio de aseo**

Asegurar que los baños disponen de jabón líquido y contar con imagen y señalización que refuerce el lavado de manos.

Asegurar que en cada sala de clases se cuente con solución de alcohol gel.

### **Estudiantes**

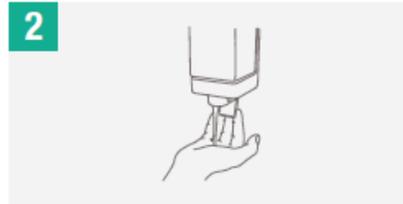
Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.



## INSTRUCCIONES ¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?



1 Mójate las manos con agua



2 Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



3 Frota las palmas de las manos entre sí



4 Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



5 Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



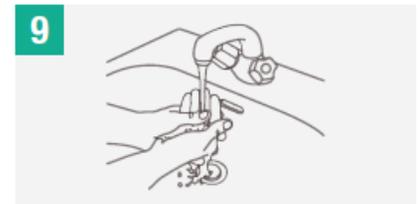
6 Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



7 Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



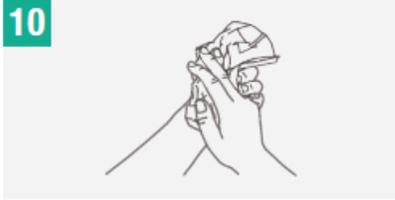
8 Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



9 Enjuégate las manos con agua

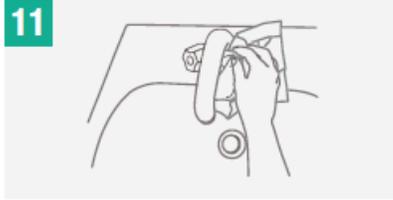


10



Secate con una toalla desechable

11



Utiliza la toalla para cerrar la llave

12



Tus manos son seguras

## INSTRUCCIONES ¿CÓMO HACER HIGIENE DE MANOS CORRECTAMENTE CON ALCOHOL GEL?



Duración del proceso:  
20-30 segundos

1



Aplicar una porción generosa en la mano formando un hueco para cubrir la mayor área posible

2



Frotar las manos palma con palma

3



Frotar palma derecha sobre dorso izquierdo con dedos entrelazados y viceversa

4



Frotar palma con palma con dedos entrelazados

5



Frotar parte posterior de los dedos a la palma opuesta con los dedos entrelazados

6



Frotar rotacionalmente el pulgar izquierdo en la palma derecha y viceversa



Frotar de manera rotacional, en ambos sentidos, con los dedos juntos y la mano derecha en la palma izquierda y viceversa



Una vez secas, las manos están desinfectadas

#### IMPORTANTE:

Para generar el efecto adecuado, utilizar alcohol gel al 70%  
Si las manos están visiblemente sucias, o con sangre u otro fluido corporal o después de usar servicios higiénicos hay que lavar **siempre las manos** con agua y jabón por al menos 20 segundos

## RECOMENDACIONES PARA EVITAR DERMATITIS DEBIDO AL LAVADO FRECUENTE DE MANOS



**1** El jabón y el alcohol gel no deben ser usados al mismo tiempo



**2** Evitar el uso de agua caliente, ya que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de dermatitis. **Preferir el uso de agua tibia**



**3** En el lavado de manos, es necesario un **enjuague y secado prolijo de las manos**. Si quedan restos de jabón, a la larga podría provocar dermatitis



**4** Utilizar **cremas humectantes/ hidratantes para las manos**, que permitan reducir, en lo posible, las lesiones en la piel por el lavado frecuente de manos

## RUTINA DE VENTILACIÓN DE ESPACIOS CERRADOS

**Ventilación** permanente de las salas de clases y espacios comunes. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.

## PROCESO DE SANITIZACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento realiza su proceso de sanitización de la siguiente forma:

1. Sanitización 24 horas por cada inicio de trimestre.



## SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE LAS RUTINAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN.

Las rutinas serán monitoreadas por inspección general a diario dejando registro físico de esta actividad en un libro destinado para este efecto.

Es importante que todo incumplimiento sea inmediatamente informado por quien realiza la observación, retroalimentando la manera correcta de implementación y verificando que efectivamente se cumpla según lo esperado.

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN